



POLÍTICA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

EXPLOANDES S.A.C. es una empresa consultora que brinda servicios especializados en geología, exploración minera y desarrollo de negocios mineros. La seguridad y salud de nuestros trabajadores es fundamental para el desarrollo de nuestros servicios. Por ello, el descanso apropiado y la concentración son vitales para la prevención de accidentes, incidentes o deterioro a la salud, por lo cual nos comprometemos a:

- 1. Asegurar el cumplimiento de la jornada laboral y promover el descanso adecuado de los trabajadores.
- Sensibilizar a todos los trabajadores en los factores de riesgo que generen los estados de fatiga y somnolencia y adopten estilos de vida saludables, para garantizar sus condiciones adecuadas de descanso y desarrollar su jornada laboral sin daños.
- Aplicar y respetar la política NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO ante un estado de salud y/o condición física afectada por causa de la fatiga y somnolencia, asegurando la comunicación al supervisor inmediato.
- 4. Establecer y respetar las reglas de conducta y convivencia para asegurar el sueño reparador de los trabajadores, así como establecer mecanismos de inspección periódica de las habitaciones de los trabajadores.
- 5. Promover en todos los trabajadores el reporte de su estado de salud y la restricción de la automedicación que pueda generar síntomas de fatiga y somnolencia.
- 6. Promover la notificación, reporte e investigación de todos los incidentes / accidentes relacionados a fatiga y somnolencia a fin de determinar las acciones correctivas.

Lima, 16 de setiembre del 2024

Dra. Sara Pajares Gerente General

Código: EA.SSO.POL.2

Versión: 02